ADMINISTRACIÓ DE JUSTÍCIA

Jutjat d'Instrucció núm. 5 de Barcelona

EDICTO de notificación

El Secretario Judicial, Francisco Javier Caso Martinez.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen las actuaciones de Juicio de Faltas nº 388/15, en las cuales se ha dictado sentencia de fecha 21.7.15 dirigida a LINA VASQUEZ CARDOZO, la cual está a disposición del/los interesado/s en las dependencias de este Órgano Judicial.

Y por la presente y para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN en forma a LINA VASQUEZ CARDOZO, haciéndole saber que contra la misma podrá interponer ante este Juzgado Recurso de Apelación en el plazo de 5 días, a través del correspondiente escrito, conforme a lo dispuesto en los arts. 790 a 792 de la L.E.Cr.

Expido la presente, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, contemplando lo dispuesto en el art. 35 de la Ley 18/11 de 5 de julio y Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

Barcelona, 18 de agosto de 2015
El secretario judicial, Francisco Javier Caso Martinez

CVE-Núm. de registre: 0420150032 83